

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.041

Suscripción, Capital, un mes 1,25
 Provincias, trimestre 4,00
 Pago Portugal, 5,00
 anticipado. República Argentina año, 02 g. m. n.
 La dirección de la edición corresponde por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

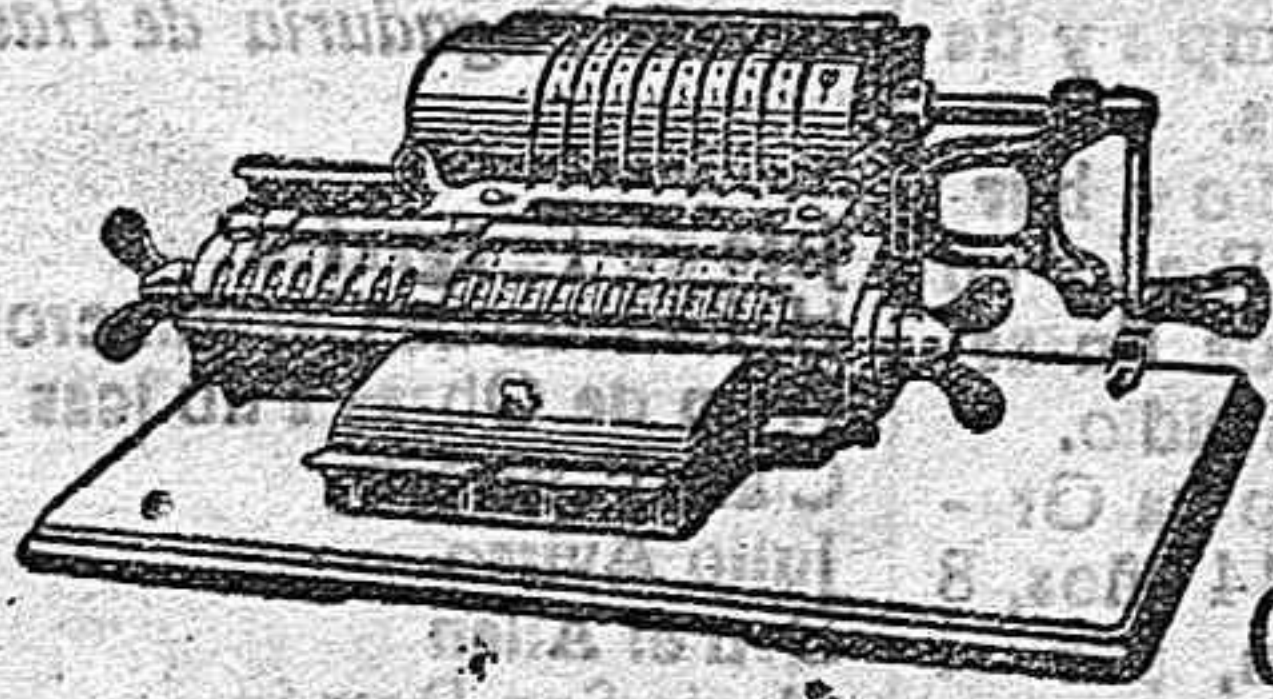
MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA 55
 TELEFONO NUMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts
 Precio de línea) Tercera 0,15
 (Inserción) Primera 0,50
 Reclamos y gacetas 0,35
 Basitida, estampadas y copias a precios convencionales

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos.

Guillermo Trüniger & C. - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

"HOY"

Compre usted todas las mañanas el diario **Hoy**, periódico fundado por los redactores separados de "Heraldo de Madrid".

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Aviso al público

Desde el día 6 del corriente quedan abiertas al público en el Mercado de Abastos, las salchicheras de Honorio Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco.	3,70
Idem salado.	3,70
Mantecas.	3,70
Magro.	4,50
Lomo.	5,00
Gestillas.	3,00
Chorizos y Longaniza.	6,00
Fariñatos.	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS BIERTO VENDE

Luis de la Questa

12, Santa Clara número 12 - ZAMORA

Gran tienda de Ultramarinos

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Barcaba 2 y 4

Zamora

MUNICIPALIDADES

El porvenir de la vida municipal para por el momento más crítico e interesante cometido al estudio del Consejo, ya que prepara el plan económico que ha de regir en el año, a partir del 1.º de Abril.

Difícil es a no dudar el problema, dado el estado lastimoso en que se hallan las haciendas locales. Tienen cargas obligatorias los Municipios, muy difíciles de soportar y, en cambio, los recursos legales de ingresos se han venido substituyendo en forma y modo, que la práctica denuncia como insuficientes para soportar las cargas, haciendo cada día más premiosa la vida municipal.

El encañamiento de la vida en todas sus manifestaciones, impone el aumento en todos los gastos, y necesariamente, habra que acudir a reforzar las ingresos para mantener el equilibrio con nuevos o más onerosos arbitrios, o habrá que castigar los gastos en todos los capítulos, reduciendo estos a los pesarios que diste con la Ley la vida modesta de una casa de ingresos reducidos.

La vida con los aprendizos en que la realiza el Municipio es una vida que cierra el paso a toda idea de prosperidad y de mejoramiento, y reduce a límites mezquinos la iniciativa y labor de los concejales. Destruye la vida no es vivirla; hay que transformar y modificar esta, salirse del plano en que años y años transcurridos nos han demostrado lo infructuoso del sistema.

Con la vida cómoda y regalada del arriendo en todos los servicios, la vida del Ayuntamiento no puede esperar florecimiento. En cambio con la municipalización de servicios se podrán acometer empresas más honradas, que, a lo largo, se traduzcan en mejores provechosas, que no denegaran estériles los esfuerzos del vecindario.

El patron del pasado hay que desenterrarlo; el quietismo constituye la asficia del órgano. El mejoramiento en la vida es imposición que ha de llevarse, lo mismo a la vida individual como a la colectiva, para acometer empresas rentadoras, que nos saquen de la postración actual.

Más estas no pueden llevarse a la práctica sin un meditado estudio, que, fuera de lo aleatorio, nos lleven a una suma de probabilidades de éxito y ese plan es imprescindible con los conocimientos que nos enseñan. La voluntad firme para desarrollar el plan meditado, es la fortaleza que precisa un Alcalde que quiere vivir para su pueblo en todo y sobre todo. Esto representa un cambio radical de vida en nuestros concejales y ya es algo, mucho, para llegar al ideal de nuestro mejoramiento.

No tenemos locales escuelas, carecemos de viviendas para el profesorado; nos faltan Matadero y lavaderos, carecemos de higiene y sanidad. Algunas de esas cosas puede el Estado proveer a ellas y otras podrían llevarse a realización con el auxilio que patrióticamente ha prestado y prestará la Sociedad Mserado de Abastos, tanto más cuando se trate de gastos reproductivos.

Pero todo demanda estudio y preparación; no son estas cosas que surgen al azar y que aparecen hechas en el instante de la concepción de la idea. Hay que trabajar y trabajar con fé, teniendo la vista fija en el pueblo que pide mejoras y exige que no se declaren estériles sus esfuerzos. Queramos lo hasadero, no utopías.

Tenemos fé y confianza en el señor Pérez Cardena; su breve gestión en el Alcaldía nos presenta a creer que el tiempo nos reserva bonan-

EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo.)

Querido Juan:

Estamos en vísperas de la más tradicional de nuestras ferias, de la de **Bolijero** y apenas si se nota alguna animación.

El entusiasmo ya vemos que no lo hay por parte alguna, pues de existir habrían surgido iniciativas para fomentarlas, ofreciendo atracciones al forastero que ocasionan gastos no es menos cierto que proporcionan beneficios.

El privilegio de feria franca concedido por real cédula firmada por Isabel la Católica en 7 de Marzo de 1476 y la duración de 22 días, disposición confirmada por Luis I en 26 de Febrero de 1724, podía ser aprovechados por el Comercio y la Industria para obtener las ventajas que una feria que figuraba entre las primeras de España, podría reportar a la capital.

Por apatía del Ayuntamiento, del Comercio y de la Industria, la renombrada feria de **Bolijero** ha perdido todo su antiguo esplendor.

Aparte los feriantes de ganados cuya importancia, quizá cada año se mayor, va extinguiéndose paulatinamente esta feria que durante casi un mes traía a Zamora gentes desde los más apartados rincones de la península.

Casetas de baratijas en la Plaza Mayor, cada año que transcurra se instalan menos y de menos importancia. Va no vienen como en otros tiempos barracas de circo, de circo, de exhibiciones públicas que eran el esenio de nuestros abuelos. La ausencia de los espectáculos en los teatros con variedades de todos los géneros, ha ahuyentado de nuestras ferias las alegrías, caravanas de artistas felices en su trito bohémico.

Ayer—porque no es de fecha tan remota—las plazas de San Gil y del Hospital, el patio del Hospicio y las proximidades de la Plaza Mayor eran insuficientes para contener tanta barraca. Hoy y sobra terreno en la Plaza Mayor para todo el comercio y para todas las atracciones exóticas que por la fuerza de la costumbre continúan estableciéndose durante esta época en Zamora.

Los festejos esencialmente populares, han desaparecido. El municipio, celoso de su misión administrativa, nada hace por fomentar las ferias, que aunque solo fuera por respeto a la tradición, debería procurarse conservar.

Bolijero instituido en memoria de la batalla de Toro, está a punto de desaparecer.

No importa que los reyes Católicos, Isabel y Fernando, otorgaran esa merced a Zamora porque la ciudad fuera más honrada, ennoblecida y poblada y los vecinos de ella más ricos y honrados e porque recibían galardón y quedase memoria por siempre jamás.

Contra tan buenos deseos se estrella la indiferencia ambiente, que nos hace enojar de hombres, como si realmente no tuviera una importancia capitalísima el tomento de nuestra tradicional feria de **Bolijero**.

eibles esperanzas. Añentamos y asistamos con nuestro concurso al alcalde y el nuevo Consejo podrá despararnos la iniciación de muchos anhelos.

ANTONINO GARCIA.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

MADRIGAL

Impulsa y regala de las manos bellas, de cabellos de oro, de la faz de nacar, de azules pupilas dulces cual estrellas, de amor y misterio de luz, y esperanza

Pál'eo misterio que formarte quiso la luz de 'a aurora y el sol del Oiente, con albor de nieve y con hojas de rosas.

Eres dulce ensueño de mi loca mente y eres en sus sombras cual hada asombroso.

cual hada divina, de cabellos de oro y la faz de zarza.

JUDEX.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor **Bolijero** y con asistencia de los diputados vocales señores Calonge y Alonso Radoll, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial. Aprobada, el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir a los Alcaldes de Q. Intendencia del Omo, de Cabañas de Sayago, Fieumo de la polvorosa; Ferreras de Abajo, Ribano de Añista, Villardondago y Palazuelo de Sayago, las reclamaciones presentadas contra las elecciones de concejales, al objeto de que transmiten los oportunos expedientes y los desvanevan a la Comisión provincial, para su resolución.

Aceptar la renuncia del concejal electo de Cernadilla Domingo Hidalgo, fundada en impedimento físico.

Informar favorablemente el expediente de venta del Matadero antiguo de Beauvent, para con su importe construir otro en condiciones.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Villalpando y admitir la

renuncia de Alcalde proleida a don Nicasio Vega Fernández, que se halla comprendido en las excopciones de la ley.

Informar favorablemente el expediente de servidumbres eléctricas en Almeida y el instituido por el Ayuntamiento de Banegiles, para aprovechar aguas públicas para el riego de un prado comunal.

Informar que procede extimar el recurso interpuesto por Juan Bautista Rodríguez y Domingo del Río, pidiendo la devolución de cantidades que ingresaron por el impuesto de lanas.

Remitir a Informar del alcalde de Pinilla de Toro, al recurso presentado por Cándido Alfigame y otros vecinos protestando de procedimiento que se sigue para cobrar los arbitrios.

Adjudicar definitivamente a don Raperto Cacho el suministro de toino, para el Hospital y Hospicio de Zamora, a 373 pesetas kilo; a don Maximino Martín Martín, el del Hospital de Beauvent, a 415 pesetas kilo y a don Gasardo Vázquez, el del Hospital de Toro en 415 pesetas.

Autorizar para contratar matrimonio al ex-óbito Laureano Teso, vecino de Gáame y a Anacleto de San Vicente para servir en el Ejército de Africa.

Admitir en la Casa Hospicio a los niños Isidro San Miguel Rivera, de Villamos de los Escuderos; Alfonso Pérez Miguel, de Pañales del Par; Isidoro Herrero Lugo, de Villalpando; Angel Piedad y Agustín Domínguez Domínguez, de Moraleja del Vino y Pablo Vieda Rico, de Villalpando y la continuación de Pilar Corcero, de Moral de Sayago.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 705-8 milímetros.

Temperatura máxima, 12 grados.

Temperatura mínima, 3 grados.

Dirección del viento, N.E. Cantidad de lluvias, en el día 2 1/2 litros por metro cuadrado.

Va a subir el precio del tabaco.

La Correspondencia de España dice acerca de la escasez del tabaco:

"Ahora dicen que no solo van a faltar los plillos y la plebina, sino las cañillas. Y como al esto fuera poco, añaden los comentaristas de estos rumores una noticia que hiela la sangre.

En breve, según ellos, sufrirá un considerable aumento de precio todas las labores de la Tabacalera, vendiéndose a 0'75 los paquetes que hoy cuestan 0'60.

El porvenir de los fumadores se presenta muy negro y "pavoroso". Esto dice "La Correspondencia de España". Y añadiremos a esto noticias que más "pavoroso" representa el "porvenir" de los que comen que el de los que fuman.

Censo Electoral de 1920.

Para dar cumplimiento al Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 21 de Febrero de 1919, se va a proceder a la formación de las relaciones de "incluidos y excluidos" correspondientes a la rectificación del Censo electoral de 1920.

Por la oficina provincial de Estadística se publicarán en breves días necesarias instrucciones acerca de los plazos en que debe padirse la inclusión, exclusión y rectificación de errores.

El Instituto de Reformas Sociales.

Se ha publicado una Real orden prorrogando el plazo para la convocatoria de las elecciones de vocales de la representación patronal y obrera en el Instituto de Reformas Sociales, y aplazando asimismo la constitución corporativa de dicho Centro, según la nueva organización determinada por Real decreto de 14 de Octubre del año próximo pasado.

PARA HERALDO DE ZAMORA

CRONICA

TIEMPOS DIFICILES

En los hondos conflictos sociales planteados en España, como están planteados en todos los países del mundo, el interés público solo se fija en los dos elementos principales que luchan frente a frente librando un apasionado combate. Hemos presenciado la ardorosa defensa del capitalismo, acudiendo el elemento patronal al medio de vender las energías del adversario y a este lo hemos visto acudir a la perturbación del trabajo para quebrantar los altos intereses industriales. Ambos elementos en pugna son fuertes. El capitalismo español se ha robustecido con las fabulosas ganancias de los cinco años de guerra. El proletariado ha mejorado las condiciones económicas de su existencia por un alza considerable en los salarios.

En esta contienda no hay más que una víctima. Es la clase media española. En todo tiempo esta pasó en nuestro país por una situación verdaderamente angustiosa. A la hora presente casi pudiera decirse que ha entrado en plena agonía.

El mal está en que ha permanecido estacionaria la clase media, conservando sus suenos de grandeza entrevistada y jamás lograda, mientras que los recursos para atender a las necesidades materiales si no han disminuido, al menos no han aumentado. No ha habido evolución a tiempo. Aun cuando en la clase media está vinculado el más fértil ingenio y acaso la inteligencia más cultivada, no ha puesto a contribución esas dotes del espíritu para avanzar y acercarse a la plutocracia, disputando a ésta la conquista del oro. Se ha contentado simplemente con la conquista del pan cotidiano. Tampoco, por orgullo, ha querido sumarse este obrerismo de levita al proletariado luchador para simplificar su existencia, haciendo menos exigentes sus

CASA "BECEDAS Y GONZALEZ" SANTA CLARA NUMERO 6 GRAN NOVEDAD ULTIMO PROGRESO

VERDADERA CONQUISTA TECNICA

[Lámparas de medio vatio al alcance de la casa particular] LAMPARAS "PHILIPS-ARGA", de 25 y 32 bujías.

La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas "Argón", luz blanquísima, la que menos daña a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.

La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pera, es amarilla.

La Luz de la lámpara "PHILIPS-ARGA", es blanca y hermosa.

LAMPARAS de medio vatio "PHILIPS" de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías.

Casa "BECEDAS Y GONZALEZ", Santa Clara núm. 6

ZAMORA

Hoy se ha puesto a la venta

"SALUD"

la Revista ilustrada más lujosa, interesante y completa de cuantas se editan en España.

"SALUD"

publica trabajos de las más prestigiosas mentalidades españolas, de los más ilustres literatos y de los artistas de más renombre.

El quinto número de "SALUD" dedica un suplemento extraordinario a ZAMORA, recordando en esas páginas regionales las más palpitantes aspiraciones y actualidades de la hidalga ciudad leonesa.

El quinto número de "SALUD" consta de cerca de 100 páginas

En el suplemento dedicado a ZAMORA y BENAVENTE inserta los siguientes trabajos:

- Impresiones de una visita a Zamora. Una conversación con su Alcalde. El arte monumental zamorano, por Francisco Antón. El Puente-Viaducto de Requejo, por Aniceto García. Tipos sayagueses (poesías) por Andrés Alonso y Merchán. Zamora noble y leal, por V. J. Velasco. Por tierras del Romancero, por Carlos Rodríguez Díaz. El Círculo zamorano. Información ilustrada con fotografías. El Nuevo Teatro. La artesanía y la moza (poesías) U. Alvarez Martínez. Zamora desde el punto de vista militar, por A. G. Pelayo, capitán de infantería. La Industria y el Comercio en Zamora y Benavente. Y otros originales de extraordinario interés.

Compre V. la Revista española "SALUD" y tendrá un interesante recuerdo de ZAMORA.

A quienes se suscriban durante los meses de Febrero y Marzo, además de enríales lindos obsequios para las señoras y niños, les regalaremos todos los números publicados desde la fundación de "SALUD".

Se admiten suscripciones: En Zamora: Administración de HERALDO, y Biblioteca del Círculo de Zamora. En Madrid: Oficinas de Salud, Almagro 8.

Ricardo Almaraz.

Servicio de COCHES para la estación, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plaza de Sagasta en la tienda de comestibles de don Eugenio Garbí y Puerta de la Feria, número 6.

No confundirse RICARDO ALMARAZ.

Puerta de la Feria, número 6 ZAMORA

Gran Vivero de vides americanas

EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patón Aramón 1 y 9 y Buprestis Lot y Murviello de infinidad de variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

No darán cuantas explicaciones sean precisas. Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado. PESETAS 4.500.000.

Seguros de incendios.

Subdirector para la provincia de Zamora:

Don Agripino González Quelpo.

Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pidense catálogos al representante

Angel S. Rodríguez

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento número, 14.-ZAMORA

necesidad; y más fecunda su acción en busca de un mayor bienestar.

En este estacionamiento de nuestra clase media hay que reconocer como motivo la tradicional pereza nacional.

Ha visto aumentar sus estrecheces y sus desdichas. En vez de luchar contra ellas, se ha resignado pacientemente a sufrirlas. Ha creído la miseria "decorosa", mil veces más doliente y trágica que esa otra miseria de los pobres que comen mal, pero al menos comen. La clase media, en la parte inferior de la escala no com, no se nutre, se desnutre de manera lastimosa. Planeta de estufa que vive de milagro. Pero, sabe distinguir esa situación de angustia continua, aparentando una helguera en un gesto de heroico estoicismo.

Ella misma se limita los horizontes, como se limita los ingresos. Se contenta con poco. Tal vez porque quiere también trabajar poco.

La nuestra no se parece a ninguna otra clase media. En otros países, la clase media es la preponderante, por ser la más activa. Asesinando a ocupar las garcujas sociales superiores mediante la audacia genial o merced a la perseverancia en el esfuerzo.

En cambio, en España es completamente rutinaria. Se inclina a disfrutar de un estado generalmente a cuenta del Estado, y de ese modo ella misma pone un límite a sus aspiraciones. Los hijos se educan con miras a la hotganza burocrática; las hijas se educan con vistas a las ocupaciones domésticas. Un buen destino talva a los unos; solo un matrimonio afortunado puede garantizar el bienestar de las otras.

Pero ¿es eso bastante? Deseo que se vayan perpetuando las castas. Los comerciantes, durante generaciones continuarán siendo comerciantes. Y alijados, Militares, Médicos, Empleados, parece que de padres a hijos se van transmitiendo las profesiones. Es muy raro que se rompa la regla general. Y más extraño aun que haya una transmisión de vicios.

Gracias que la clase media tiene la gran virtud de la resignación. Es de alto presio esa virtud, pero en nuestros tiempos difíciles, ella es la muerte de nuestra clase media que no puede vivir.

Sería mejor, en ella, no la rebeldía desordenada, sino el despareamiento de las energías fecundas que lleva en su seno y que parece reunirse a utilizar. De ahí que resulte la víctima propiciatoria en el choque de los dos elementos en pugna. Como se resignada y por tanto silenciosa, se la ovida y hasta se la desdicha. No es la fuerza de ponderación según a que tiene derecho, interponiéndose contra las violencias de abajo y reduciendo las codicias de arriba.

Mesa inerte y a la vez fuerte, queda como aplastada en el choque. Ni grita, ni se queja, ni siquiera se queja adolorida. Se resigna a su suerte nada envidiable, conservando los sueños de grandeza de unos y las extrínsecas miserias de los otros. Y resulta que en esta mar enardecido de los conflictos sociales, es algo que ve lamentablemente a la deriva como reafos de un naufragio, sin esperanza de alcanzar jamás la orilla.

ANGEL GUERRA.

Teatro Principal.

"LA SEÑORITA ESTA LOJA"

Felipe Sassone, el escritor más b: hemlo y más escritor que nuestra muy amada hija espiritual la República Argentina ha dado al mundo, ha hilvanado una hermosísima comedia en tres actos de una novela que no sabemos si la llegó a escribir.

Victoria, siendo niña, en una travesía perdió a sus padres, salvándose ella con su tío Felipe el Náutico. La niña, dueña de una fortuna inmensa, fue recogida en casa de doña Verónica, hermana de Felipe, y esposa en segunda nupcias de don Antonio.

Del primer matrimonio don Antonio tenía un hijo, Carlos, que supo conquistar el corazón de su prima. Ella, era rica, y era un soñador, un poeta sin más capital que su cariño, y para no dar lugar a murmu-

raclaciones, desaparece de la casa paterna y se marcha a Norte América a buscar lo que precisa: dinero. De la fuga no dió explicaciones a nadie.

La única explicación que dió, fué que se había casado y que había tenido un hijo y que más tarde quedó viudo.

Con la huida inexplicable, y con el matrimonio de su amado, la vida de Victoria sufrió un cambio brusco. Roto el ideal, renunció para siempre a abrir a un nuevo amor las frías ventanitas de su corazón.

Reía, saltaba, corría, era independiente, libre y con libertad e independencia despatcha a los amigos impertinistas. Era toda la leaura de la señorita Victoria, de la nueva Victoria de Somoravia "con sabza pero con las alas rotas".

Don Antonio para asegurar la administración de los bienes de su sobrina pretende que esta se case con don Roberto Ruiz Mogue, cuyo padre salvó a aquél de ir a presidio por una estufa cometida. Y lo conseguiría, a no mediar Felipe el Náutico, que en cuanto "cega una mord'ga" pesa una "merluza" está en condiciones de emprender las más temerarias empresas.

Felipe, en cuanto sabe no pueda guardar ningún secreto; el alcohol los saca a flote y los desambucha con prodigiosa facilidad. Como sabía que Carlos estaba en España y no quería que la nueva se supiera, estuvo a punto de enfermarse por no beber, pero ante la anunciada visita de don Roberto, se "acogorza" y cuenta todo a su sobrina Victoria. Todo, lo de la estufa, lo de la casa de la doña, lo de la administración de sus bienes y lo de Carlos que ya está en Madrid!

Hay esasenas admirabilmente trazadas, tipos pintados con mano maestra, pinceladas de un colorido notable.

La llegada de Carlos, el intento de reconciliación, el amor de Victoria por el hijo de la otra; el consejo de familia que termina "como el rosario de la Aurora", gracias a la papalina de Felipe el Náutico y por último la unión de Carlos y Victoria, a quienes atan por igual Cirilios y el eterno salvador de la señorita loca.

La primera actriz, Janna Gil-Andrés, su su papel de Victoria y el di rector de la Compañía señas Montenegro, en Felipe el Náutico, no pudieron elegir mejor obra para su debut, ya que en ella tienen ocasión de probar su insuperable temperamento artístico.

Desde que se levantó el telón hasta finalizar el último acto, las ovaciones que escucharon, muy merecidas, fueron estruendosas.

La señora Fernández de Córdoba, Casto Jabaloya, Luis Vilas y Fernando Morales, interpretaron con justicia los papeles que les correspondieron en el reparto, escuchando aplausos.

Los demás personajes, muy bien. La compañía, juzgando por la impresión de la noche de su debut, forma un cuadro artístico tan completo como haga mucho tiempo no teníamos la suerte de ver por Zamora, por donde al amparo de un nombre glorioso han desfilado infinidad de medianías.

El público, juez soberano, ha dado su fallo sancionado con los aplausos que ayer proalgó al notable elenco de la Compañía que actúa en el Principal, cuyas funciones serán la atracción más grande que este año se pueda ofrecer a los foveros en la temporada de Boñijero.

UN TRAMOVISTA.

Programa para hoy.

A las 7: ESTRENO del pago de los hermanos Alvarez Quintero, titulado

EL AGUA MILAGROSA

y ESTRENO de la comedia en dos actos, original de Sebastián Alonso Gomez y Luis Manzano Mancebo, titulada

LO QUE NO MUERE

A las 10: Formidable estreno del gran drama en cuatro actos original del glorioso e inmortel don Benito Pérez Galdós,

LA LOCA DE LA CASA;

TRIBUNALES

Causa importante.

Ante el Tribunal del jurado del partido de Toro, comenzará mañana a verse la causa instruida en Toro, con motivo de la muerte de Ulpiano Talegón Tiedra, ocurrida la noche del 29 al 30 de Diciembre de 1918, en el pueblo de Tigaraba na.

Según el ministerio público, parece ser que el Ulpiano hizo escritura de venta reservándose el usufruto para Dionisio Talegón y Primo Ríao, parientes del primero, los cuales no conformes con la escritura, convicieron modificarla en un documento

privado que Ulpiano se negó a firmarlo.

En la noche mencionada al volver Primo a casa de su tío con el cual vivía, suscitose la cuestión del documento; trabandose de palabras y aprovechando estar solos, Primo agarró a Ulpiano por el cuello levantándole al suelo foides, de cuyas resultas sobrevino el aplastamiento y la pérdida de conocimiento del gredido.

Primo aprovechando esta situación y de acuerdo con su hermano Gregorio, arrojaron a su tío al pozo, para simular el suicidio.

Una vez realizados estos hechos, Primo y Gregorio, sustrajeron una bolsa que su sup:us podría tener 1.000 pesetas.

Dionisio Talegón y la criada Encarnación Asensio ayudaron a ocultar el cadáver y a simular el suicidio.

Califica el Ministerio público, estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple y de hurto mayor de 500 pesetas.

Son autores del homicidio y hurto, Gregorio y Primitivo Ríao y en cubridoras de los dos delitos Encarnación y Dionisio, del homicidio.

Según noticias, se pide para Gregorio y Primo la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, por el homicidio y 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional por el hurto.

Para Encarnación como encubridora 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional y 500 pesetas de multa y para Dionisio 2 años, 4 meses y 1 día de presidio.

Se pide de indemnización a los herederos 4.000 pesetas por el homicidio y 2000 por el hurto.

El abogado don Santiago Mariá az-Cuesta, que representa la acusación particular calificó los hechos de asesinato, pues a Ulpiano, lo arrojaron al pozo en estado letárgico, que evitó la defensa.

Son autores Primo y Gregorio y encubridores Dionisio y Encarnación, del asesinato y del hurto Primo y Gregorio y Encarnación, pidiendo cada una perpetua para Primo y Gregorio, y 8 años de prisión para Dionisio y 8 años de prisión para Encarnación.

También se pide 2 años 11 meses y 10 días de presidio correccional por el hurto, a Primo, Gregorio y Encarnación.

Defiende al procesado Gregorio Ríao, el letrado torresano don Marcos Izquierdo y a los tres procesados don José María Cid Ruiz Zorrilla, los cuales en sus conclusiones provisionales, dicen que el muerto Ulpiano Talegón, era un neurasténico y en vista de las contrariedades sufridas se tiró al pozo.

Hay citados siete peritos y 32 testigos.

La vista está señalada para dos días.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Bilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros, irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pozos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

Gratis a hombres y casadas - Antes en el lecho conyugal y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídale a Editorial, Arenal, MADRID

LIBROS Y PERIODICOS

"EL FINANCIERO"

Tenemos a la vista el número 986 de esta importante revista madrileña cuyos trabajos más importantes son los siguientes:

Semanal internacional, por Milló; La duración y el privilegio del Banco de España, España y el VII Congreso Postal, La Bolsa de Barcelona en Diciembre; La Cámara de Comercio de Barcelona; La Conferencia panamericana.

Crónicas de Alemania, Norteamérica, Sevilla, Asturias, Valencia, Barcelona, Bilbao y Zamora.

Compañías y Sociedades, Seguros, Minería y metalurgia, Mercados nacionales y extranjeros, De todas partes, Situación financiera de Italia, Subastas, Avisos oficiales, Dividendos y Cupones, Juntas de Compañías, etc., etc.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Delegado en Zamora: Don Godofredo Rivera, Candelaria Ruiz del Arbol, 5.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Carmen Cortés, esposa del culto letrado don Miguel Núñez Bragado.

De todo corazón anhelamos que el Cielo devuelva a la enferma, en breve plazo, la salud perdida.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Libramientos a satisfacer mañana

en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Jefe de Telégrafos (556), Habilitado de Carabineros (61.235), Idem de Obras Públicas (153.172), Clara Faundez (80), Julio Ayuso (833), Daniel Allen (1.083), María San Román (331), Dionisio Canteno (370), Manuel Casas (753), Mariano Prieto (475), Teodolindo Estevez (575), Ricardo Gómez (205), Avenido Garcia (599), Marcelino Arana (4.999).

SE VENDE

UNA PARTIDA de cerebo de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y asado en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don Angel Rivas, dehesa de Villardiega del Sierro, (Cabañas de Sayago.)

Esta mañana falleció el coronel jefe de la 9ª subsección de carabineros don José Sanabre y Solves y su entierro se ha celebrado esta tarde.

Fuerzas del regimiento Toledo tributaron los honores que determinan las ordenanzas.

Asistieron También coralesones de los cuerpos y presidió el duelo el gobernador militar de la plaza general señor Carrero.

Desearse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Prueba V. los chocolates que elabora en confitería "BELLAS ARTES" exentos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleva el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Luis Prada Canillas, 1 año DEFUNCIONES Isidoro Herrero Lugo, 20 días José Sanabre Solves, 61 años.

Doctor Pinilla

CONSULTA DE SECRETAS PIEL Y NINOS Virtute 10 principal, (esquina frente al Café Paris).

Se encuentra en Zamora girando la visita trimestral a los edificios militares el teniente coronel de Ingenieros de la Comandancia de Valladolid, don Miguel López. Efectúa la visita acompañado del Comisario de Guerra de la plaza y del jefe de Intendencia.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Victoria, esquina del café de Paris.

Por nuestro estimado amigo y paisano don Luis Sendín y para su hermano político don Alfonso Severi, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Amparo Olón, hija del industrial de esta plaza don Tomás.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos a la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

En la dehesa de Valverde. Se vende un colomar situado dentro de dicha dehesa el regato titulado Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.

Casa el estómago e intestines. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Después de pasar unos días en esta población, ha regresado hoy a Ojón, acompañado de su esposa, nuestro palcano y amigo don Luis Serdía.

Le ha sido concedido el quinquenio reglamentario, el celador de fortificaciones y estimado amigo nuestro don Miguel Mateos.

Además de los asuntos que figuraban en la convocatoria del sábado, el Ayuntamiento tratará el siguiente: Informe del señor arquitecto y Comisión de obras en solicitud de don Bernardo Gazapo, para acometer al alcantarillado de la calle de Orejones, desde la casa número 18 de la plaza de Santa María la Nueva.

Con toda felicidad ha dado a luz un robastro y hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Macario Cirbrán.

Tanto la madre como el recién nacido que recibirá el nombre de Alberto, gozan de inmejorable salud. Enviarnos a los desafortunados padres y abuelos nuestra enhorabuena.

Mañana y en tren militar que saldrá de Zamora a las cuatro de la tarde, marcharán a Medina del Campo los reclutas de la caja de Zamora, destinados a servir en la península.

En la estación de Toro, se unirán los de aquella caja. Acompaña la expedición el alférez del regimiento Toledo don Antonio Fernández Prieto.

Con gran contento de los agricultores, se ha iniciado nuevamente el período de lluvias, con una temperatura suave, que facilitará después grandemente las labores propias de la estación.

Hease un reconcaliento que no dió ningún resultado. Seguidamente continuó la marcha. Los rieles quedaron rotos por causa de la explosión.

En el mismo tren viajaban los parlamentarios señores Cambó y Salas. En la calle de Montaner se ha encontrado otro petardo que no estalló.

En Sabadell se ha verificado el entierro del patrono Glehaus que constituyó una imponente manifestación de duelo.

ULTIMA HORA Madrid 25 (4 t.) Alcance telefónico.

VARIAS NOTICIAS A las siete y treinta de la madrugada ha llegado hoy a Madrid Su Majestad el Rey.

El señor Allendesalazar estuvo conversando con el monarca en la sala de espera. Don Alfonso se trasladó a Palacio permaneciendo en sus habitaciones hasta las diez de la mañana, hora a la que fueron a despachar los ministros de Marina y Guerra.

A las 10 y 30 asudió también al regio alear al Consejero de Estado para despachar con el Rey. El presidente salió de Palacio a las diez dirigiéndose a su domicilio.

El Subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que esta tarde a primera hora acudiría al Congreso el ministro de Hacienda señor Bugallal para contestar en nombre del Gobierno a la proposición de don Baldomero Argente.

El señor Canals nos informó de que el Gobierno había recibido infinitas de telegramas de entidades ferroviarias solicitando que se apruebe el proyecto de elevación de las tarifas para que puedan distribuir desde 1.º del próximo mes de Marzo el aumento de sueldo que les es indispensable para poder vivir.

También se han recibido muchos telegramas de las Cámaras de Comercio y de entidades comerciales e industriales protestando de la proyectada elevación de las tarifas.

Esta mañana ha llegado a Madrid, el gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde, para conferencia con el Gobierno.

El señor Maestre, hablando con los periodistas quitó importancia a la explosión de un petardo al paso del tren que lo conducía a él a Madrid y que motivó la rotura de varios rieles del convoy.

Desde la estación se trasladó al ministerio de la Puerta del Sol, conferenciando con el ministro aseres de la situación de la Ciudad Condal.

En San Sebastián se han declarado en huelga los vendedores de los periódicos de aquella capital. La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid en nombre de todos los periódicos españoles visitaron al ministro de la Gobernación señor Fernández Prieto para darle las gracias por la implantación del descanso dominical para la Prensa.

El ministro les prometió que sería la vez había con los contravectores, pudiendo asegurar que mientras desempeñe el ministerio la ley será respetada.

Hoy se han firmado de Guerra, los siguientes decretos: Nominando general de la 10.ª división a don Luis Giménez Pajares.

Nominando general de brigada de Artillería de la 3.ª división, Sevilla al general don Jerónimo Martell y Fernández de Huestrosa.

No.º Brando general de Artillería de la 9.ª división, Zaragoza a don Antonio Bravo Molto.

Concediendo el pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de brigada en situación de 1.ª reserva don Francisco Amaya.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería, don Julio Naranjo.

La «Gaceta» publica la convocatoria para los exámenes especiales de ingreso en la Escuela de Montes, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 15 del próximo mes de Mayo.

Entre los viajeros se produjo la natural alarma. Rompléronse los cristales de algunos coches y el convoy se detuvo durante breves momentos, los suficientes para que la benemérita prae. Los visitantes rogaron al ministro que existiera el celo de las autoridades gubernativas a fin de evitar las infracciones a la ley.

Academia Especial de Correos UNICA EN ZAMORA A cargo de oficiales del Cuerpo. Programas y detalles, a DON TEODORO CARBAJAL; San Andrés, 36.—Zamora.

Ya puede V. andar en cochel Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinera, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la ma gen Izquierda del Río Duero.

ARRIENDO DE LOCAL.—Se arrienda uno situado en la calle de Pelayo, de planta baja y de regulares dimensiones.

Arriendo.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 55 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

Café Argentino, Toro, se traspasa este acreditado Café, con buena clientela, por no poderlo atender. Para informes diríjase a su dueño, don Antonio Jambina.

Guardas jurados.—Se necesitan dos para la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Río Duero. Las solicitudes, al presidente don Antonio Ba ba, en San Frontis.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de lanza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villafilla.

Se vende hermoso ejemplar caballo de lujo de seis años y siete dedos a prueba para coche y montura y una hermosa galga de seis meses; darán razón en la conitería Suiza, Santa Clara, 10 Zamora.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Vino de Correas, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos. Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París).

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal inherente a la misma, medicamentos, específicos y anaquelaria, así como también de los útiles necesarios a la farmacia.

Informará de todo ello don Zacarías Macho, Rua 68.—Zamora.

Aviso al público.

En vista de que el público no ha respondido con su apoyo, al servicio especial de carruajes que Ricardo Gómez Fintas había establecido al Instituto y Estación con un elegante y cómodo ripetr ha decidido dejarlo infecto, continuando rigiendo los precios antiguos.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales. Avenida de Requejo, número 17, 2.º.—Zamora. 1.800 plazas con 3.000 pesetas. Más de 100 plazas con 3.000 pesetas. CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO Director, Don Enrique Eymar. Horas de matrícula de 16 a 19.

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D.FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 — Madrid

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Final de la sesión del Congreso.

Elección de vicepresidente.— Proposición de los romanosistas sobre los presupuestos.

Se aprueba la proposición del señor Dato por 144 votos contra 17. Entrando en la orden del día el gese primer vicepresidente de la Cámara a don Mariano Ovejún.

La mayoría de las minorías son poco propicias a pasar por esta petición. Las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tratará de conseguir de las minorías la habilitación de horas extraordinarias para discutir las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tratará de conseguir de las minorías la habilitación de horas extraordinarias para discutir las tarifas ferroviarias.

Regreso del Monarca. Dices de San Sebastián que son dirección a Madrid pasó en el expreso de la tarde el Monarca.

Patrono asesinado. Participan de Valencia que a las seis y media de ayer tarde, en la plaza de la estación del ferrocarril del Norte, en el Grao, fué objeto de un atentado don Enrique Illera, dueño de los talleres artísticos y mecánicos.

Un grupo de cuatro obreros le disparó varios tiros, causándole cuatro heridas en la parte intercostal izquierda y dos en la mano derecha, matándolo en el acto.

El patrono se dirigió a su domicilio desde el establecimiento de efectos navales de la calle Juster. La policía realiza activas gestiones para capturar a los agresores.

Final de la sesión del Senado. Créditos extraordinarios.—El presupuesto de utilidades.

Se aprueban varios dictámenes de créditos extraordinarios y se suspende la sesión por quince minutos. Se reanuda y continúa el debate sobre el proyecto de utilidades.

El señor Bas, contesta por la Comisión. Intervien en el señor Luca de Tena para alusiones.

El señor Sedó consume el tercer turno en contra. Le contesta el señor Bugallal. Apruébese el artículo 1.º

El señor Sedó retira la enmienda y defiende otra el señor Echevarría que es rechazada. Acto seguido se levanta la sesión.

Declaraciones de Romanones. Comentando el Conde de Romanones la votación recalda en la proposición de confianza al Gobierno, desea, que de la votación ante-

Ganaderos- Asegurar vuestros ganados de vida e inutilización robo y extravío en LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Domicilio social, Augusto Figuerola, 37 y 39, Madrid. Director Gerente: Don José de Miguel Marcos. Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera. Representante de las provincias de Zamora y Salamanca: Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca. Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Caños del Río (Salamanca). Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora). Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo. Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero. Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes. El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente. Los sabalones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas. De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS PEDIDOS MADRID: Malasaña, 33.—Apartado de Correos, 603. BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

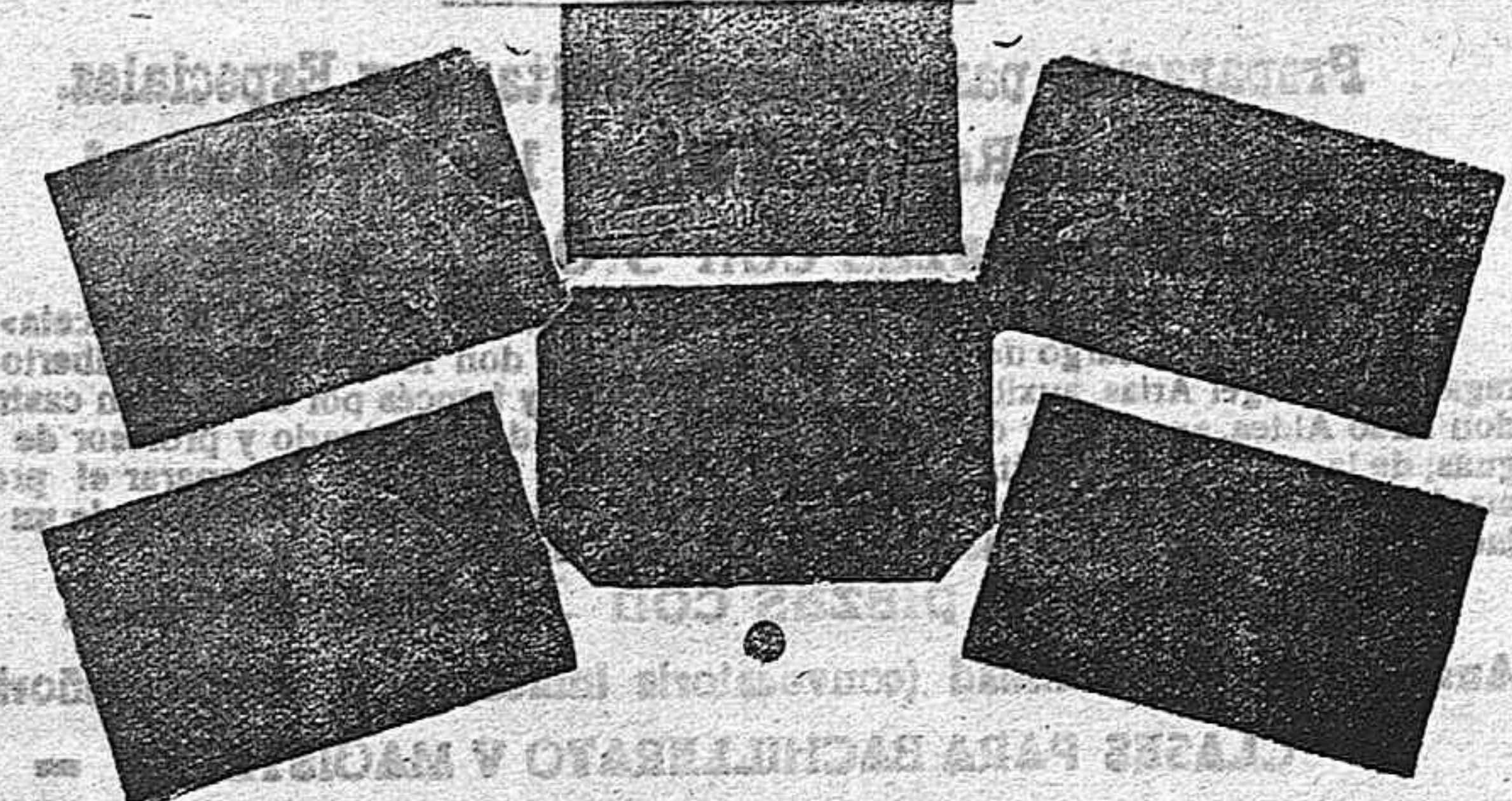
El agua de Almeida es de radio-actividad. La que más del mundo. — Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan médicamente las enfermedades del estómago, caráceres gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de nariz y oídos, etc. El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y casero. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,50 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjanse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrerías. El Estado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmario en el coche correo.

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1918 y 1919.

AVES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpington y Favoco; Huevos, Pato de Roman; Conejos de diferentes clases;

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez, (Avenida de la Feria) Fábrica de barbanos

ZAMORA



Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Vapores de ida.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán del puerto de Vigo el día 7 de Marzo de 1929, el vapor correo

"DEMOCRATA"

Precio de pasaje en tercera clase: Pesetas 388,75

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 4 de Abril de 1929, el vapor correo

Almanzora

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403,75. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Vapores de regreso.

Para Inglaterra saldrá del puerto de Vigo sobre el 1.º de Marzo el vapor correo

DARRO

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjanse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e Hijos, En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Arenal 16.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

Precio en tercera clase pesetas 368,75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 30 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 10 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Peña y Sureda.

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas, sin gastos para el consumidor y con la comisión legal para el vendedor.

- Hipotecas al interés legal.
- Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos.
- Colocación de capitales.
- Préstamos al interés legal.
- Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias.
- Cobro de créditos.
- Despacho general de negocios.

Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebumecación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extrapunción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda. Notable Braguero Español. Paja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Enrique Álvarez de Toledo. Plaza de S. GASTA núm. 22 y 23.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡OJOS! ENFERMOS de los OJOS

PRODICALUZ

PARPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por Méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlales en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y causadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina; siempre vista muy clara. Jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODICALUZ. Cura el glaucoma.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colorios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODICALUZ.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodicaluz. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18,60; extranjero, 25.

Envíos a vuelta de Correo.

Dirección general: E. CUADRADO (H. Z.) Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID:—

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.

Pagos por Giro Postal.

¡Éxito infalible! Sin creolina, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

Millares de Certificados Irrefutables.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remitan folletos a quien los pida.

"EL SOL,"

COMPAGNIE DU SOLEIL

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija:

SEGUROS CONTRA INCENDIO

(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909.

DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA

LUIS CALAMITA RUY-WAMBA

SANTA CLARA, 55

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).